
CHARLA DE INDUCCIÓN ARQUEOLOGICA A PERSONAL
INTERVINIENTE EN EL PROYECTO PRADERAS DE
PILAUCO E INSPECCION ARQUEOLÓGICA PARA
PROYECTO PORTONES DE PILAUCO Y PARTE
NORESTE DE PROYECTO HUERTOS DE PILAUCO, TODO
ELLO INSERTO EN EL PROYECTO MACROPILAUCO II

15 y 16 de abril de 2019.

CONSTRUCTORA GALILEA S.A.

Víctor Bustos Consultora Arqueológica SpA
Víctor Bustos Santelices
Arqueólogo – Representante Legal

Introducción

Con motivo de la visita efectuada por personal de la Superintendencia de Medio Ambiente, donde se constató que el personal interviniente en la obra, no había recibido charlas de Inducción Arqueológica y por otra parte, la arqueóloga visitante encontró algunos fragmentos de cerámica, se me solicitó cumpliendo con la RCA del proyecto **Praderas de Pilauco (Pilauco A)** a objeto de hacer una charla de inducción arqueológica al personal de ese proyecto y verificar en terreno si los hallazgos cerámicos eran arqueológicos ubicados en el sector de acopio en el área fuera de la etapa **Pilauco A**

Por tal motivo, hice una visita a terreno los días 15 y 16 de Abril del año en curso.

Desarrollo

Como primera tarea a realizar inmediatamente llegando a la obra, se procedió por parte de la constructora a citar a los trabajadores que participaban del proyecto en los comedores del personal a objeto de escuchar la Charla de Inducción Arqueológica, que efectué personalmente.

Los temas tratados en dicha charla fueron los siguientes:

- La Ley de Medio Ambiente y su relación con la Arqueología.
- La normativa general de la Ley de Monumentos Nacionales.
- Una breve descripción de la Arqueología Regional, haciendo especial énfasis en los hallazgos atribuidos al periodo Paleo Indio en la zona, concretamente a los hallazgos de Pilauco, Nochaco y Monte Verde.
Posteriormente se hizo una visión general del periodo agroalfarero y se habló de la ocupación hispánica.
- Finalmente, se explicó el procedimiento a seguir en caso de algún hallazgo.

A esta charla asistió un grupo muy numeroso de trabajadores, a quienes se les exigió firmar una planilla de registro de asistencia donde se incluía nombre, rut, cargo y firma.

Se acompaña como registro de esta charla, las fotos siguientes y en el Anexo 1, los listados de asistencia.



Lámina 1: Charla de Inducción Arqueológica



Lámina 2: Charla de Inducción Arqueológica

Posteriormente a la charla, se procedió a contestar las preguntas que se me hicieron especialmente a los referidos a los hallazgos paleontológicos del área, con lo que se manifestaba el conocimiento que tenían acerca del hallazgo de los restos de fundamentalmente de Gonfoterio, ya que en la ciudad de Osorno hay un parque de megafauna y mucha difusión acerca de este hallazgo.

Terminada la charla se procedió a inspeccionar en terreno, los posibles hallazgos de restos arqueológicos encontrados por la arqueóloga Sra. Rocío Barrientos del

Consejo de Monumentos Nacionales, pudiendo verificar que adyacente a los hallazgos y bajo los paquetes de vigas, se encontraban algunos restos arqueológicos los que, según la clasificación de Borrero et al., 1992, correspondería a una concentración, hallazgos que aparecieron luego de aplicar un escarpe para nivelar el terreno.

Por tal motivo, se instruyó a la constructora que se debía sacar las vigas y depositarlas en otro lugar, para lo cual se procedió a monitorear el escarpe de un área de aproximadamente 680 m², con el objeto de depositar allí las vigas de madera embaladas.



Lamina 3: Arqueólogo Víctor Bustos monitoreando el escarpe

Posteriormente al monitoreo arqueológico del escarpe realizado, que no reflejó evidencias arqueológicas, se autorizó al depósito de materiales de construcción provenientes del acopio anterior y que aunque estaba fuera del área del proyecto **Praderas de Pilauco (Pilauco A)**, era conveniente depositarlos en otro lugar a fin de no alterar los hallazgos arqueológicos, trabajos que quedan evidenciados en la lámina siguiente.



Lámina 4: Traslado del material ubicado sobre el sitio arqueológico al nuevo emplazamiento escarpado con supervisión arqueológica.



Lámina 5: Área del Escarpe para depósito de materiales

Esta área escarpada se encuentra en las siguientes coordenadas:

	SUR	ESTE
Punto 1	659.387	5.508.214
Punto 2	659.375	5.508.204
Punto 3	659.355	5.508.240
Punto 4	659.346	5.508.229

Tabla 1: Coordenadas del área de acopio

Si bien es cierto que el polígono de Pilauco A, ya que se encuentra construido casi en totalidad, la inspección arqueológica realizada en las áreas aún no construidas, **no "observaron" vestigios arqueológicos en ese sector.**



Lámina 6: Resto del área a construir sin evidencias arqueológicas

Posteriormente, se procedió a hacer una inspección del área adyacente a la zona que se estaban depositando materiales, aprovechando que en esta oportunidad, los pastos estaban más secos y que el tránsito de vehículos había despejado algunas áreas, pudiéndose hacer una inspección más efectiva que la efectuada en la línea base, ya que en esa oportunidad todo el área del predio no intervenido presentaba una frondosa cubierta vegetal por lo que se solicitó hacer monitoreo permanente cuando hubiera movimientos de tierras o excavaciones, como se muestra en la fotografía del informe



Lámina 7: Estado del terreno durante la inspección de línea base arqueológica efectuada hace un par de años

La situación actual es diferente, ya que hay zonas más despejadas por el pasto seco del verano y el tránsito vehicular.



Lámina 8: Estado del terreno durante la inspección actual

Esta nueva situación, permitió visualizar una cierta cantidad de hallazgos de fragmentos de cerámica arqueológica, por lo que se pudo establecer el sector del sitio arqueológico y al mismo tiempo hacer una poligonal de alrededor de 5.000 m² de superficie.



Lámina 9: Poligonales con área de los hallazgos y zona de depósito

El emplazamiento y las coordenadas que se establecieron con los hallazgos perimetrales son las siguientes

	SUR	ESTE
Punto 1	659.311	5.508.264
Punto 2	659.352	5.508.282
Punto 3	659.391	5.508.287
Punto 4	659.407	5.508.274
Punto 5	659.351	5.508.246

Tabla 2: Coordenadas poligonal con hallazgos arqueológicos.

Si bien es cierto que los hallazgos son numerosos y por lo tanto constituyen un sitio arqueológico, **ellos se encuentran fuera del área de construcción**, como se evidencia en la figura siguiente, donde el área amarilla es la actual construcción. El área azul es la próxima etapa y el área veige anaranjado (donde están los hallazgos), sería la etapa siguiente.

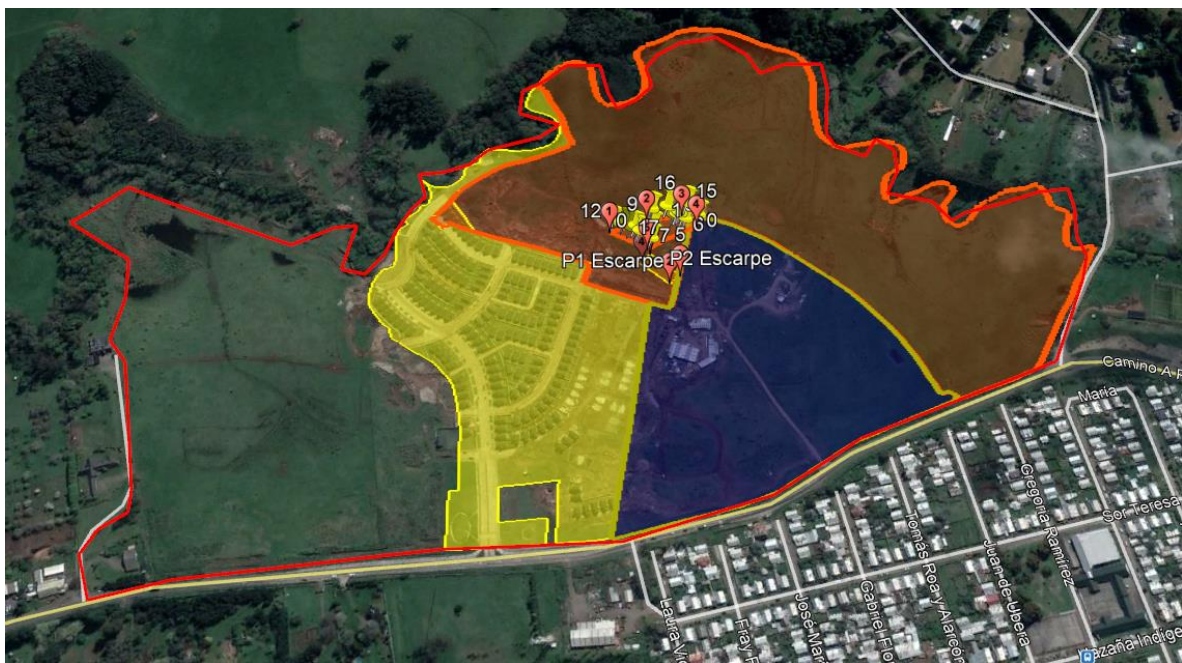


Lámina 10: Relación de los hallazgos con las áreas a intervenir

El Macroproyecto Pilauco II, está dividido 6 sub etapas las que se grafican en la figura siguiente:

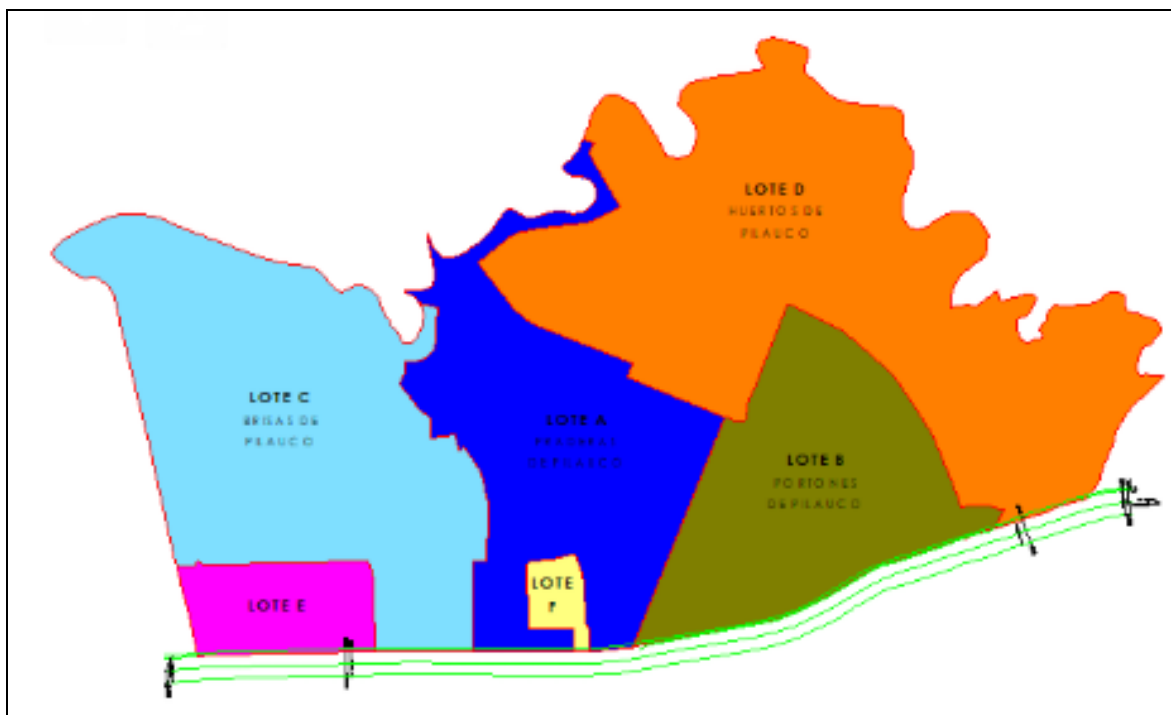
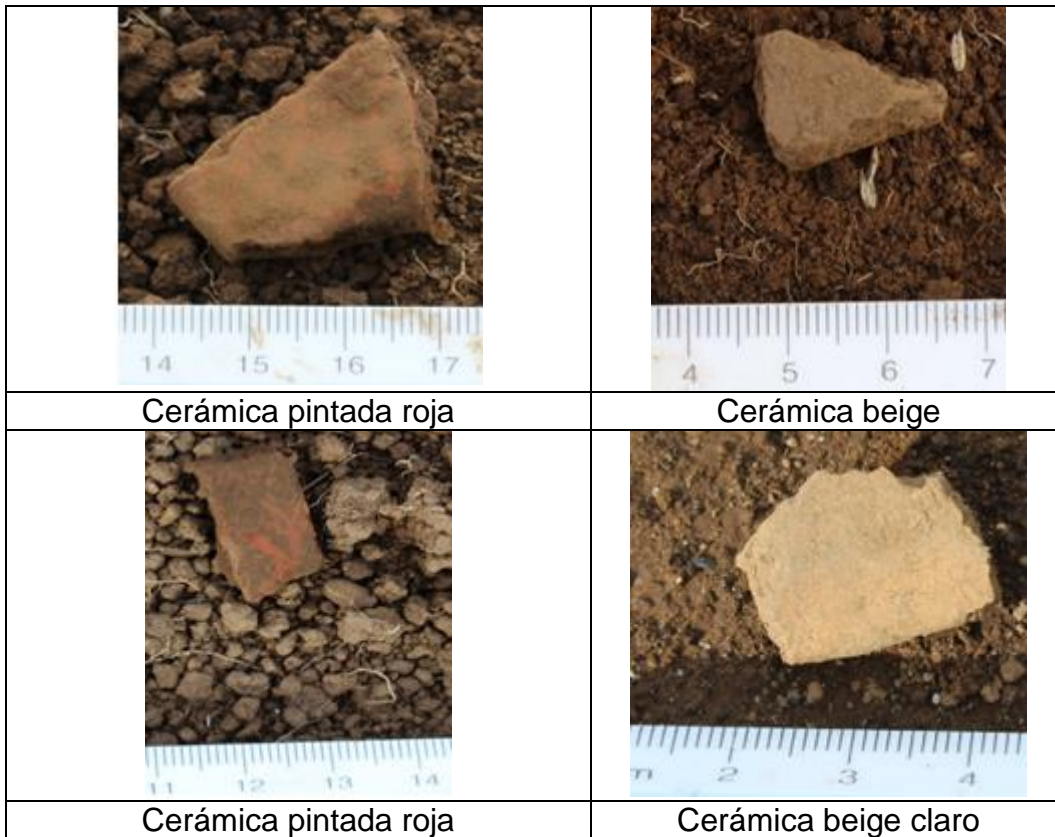


Lámina 11: Sub etapas del proyecto

Los hallazgos arqueológicos se encontraron en el Lote D denominado Huertos de Pilauco, el que aún no se ha intervenido por lo que se recomendó **cerrar el área** o entorno del sitio arqueológico y hacer un **escarpe general** bajo la supervisión de un arqueólogo **a fin de delimitar el sitio arqueológico** e iniciar la tramitación necesaria ante el Consejo de Monumentos Nacionales a objeto de **caracterizar primero el sitio** y luego tramitar su **rescate** antes del inicio de las obras.

Debido a que las evidencias arqueológicas son abundantes, es que, sólo a manera de ilustración se presentan a continuación algunas de ellas:

Figura 11: Evidencias de fragmentos cerámicos en el sitio



Toda esta supervisión de charla de inducción y monitoreo arqueológico quedó registrada en el libro de obra, que aunque nunca antes se había hecho exigí que así se hiciera.

Es cuanto puedo informar



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'V. Bustos Santelices'.

Dr. Víctor Bustos Santelices
Arqueólogo

Anexo 1

Registro Visita Inspección Arqueológica en Libro de Obra

16 04 2019

22

J.E.: VICTOR BUSTOS / ARQUEOLOGO

A.: CLAUDIO MORALES / JEFE DE TERRENO

SE JO CONSTANCIA QUE en el día de hoy 15 de Abril del año en curso. se hizo lo siguiente:

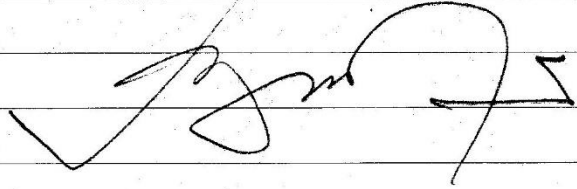
1.- Se inspeccionó terreno con posibles hallazgos Arqueológicos señalados por el Consejo de Monumentos Nacionales. Se verificó que corresponden a una concentración y a un sitio.

2º: Se hizo charla de inducción Arqueológica a todo el personal interviniente en la obra. Se solicitó registros en forma y fotografía de la charla.

EL día 16 de Abril se procedió a monitorear un área destinada a depositar el material que se encontraba en el sector de los hallazgos arqueológicos. El área monitoreada no presentaba registros arqueológicos. Se monitoreó ^{otros} varios sectores, encontrándose hallazgos en 1 de ellos. Se solicitó cerrar y comunicar al CMN de dicho hallazgos.

Se recomendó de inmodesto, hacer un escarpe general, con la supervisión de un arqueólogo.

Finalmente se monitoreó el traslado del material que se encontraba sobre el posible sitio arqueológico y se exigió cerrar el entorno.



Anexo 2

REGISTRO CAPACITACIÓN





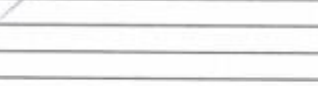



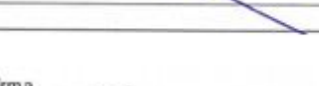

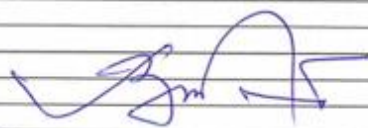
DATOS EMPRESA	
RAZON SOCIAL	:
CENTRO DE TRABAJO	:
DIRECCION CENTRO DE TRABAJO	:
FECHA	: 15 DE ABRIL 2019
HORA INICIO	: 17 ⁰⁰ hrs
HORA TERMINO	: 18 ³⁰ hrs

TEMA CACITACIÓN	: LEY DE MEDIO AMBIENTE ; LEY DE MONUMENTOS ; ARQUEOLOGIA REGIONAL DESDE PALEOLITICO - QUE HACER EN CASO DE HALLAZGOS
-----------------	---

DATOS RELATOR	
NOMBRE	: VICTOR BUSTOS SANTELICES
R.U.T.	: 5.233.814 - K
CARGO	: ARQUEOLOGO
FIRMA	: 

Nombre	Rut	cargo	firma
Luis Lopez	16.111720-0	Capataz Constuccion	
Fernando Gonzalez	36.54617-7	Jornal	
Carolina Garcia	13.161858-1	ALBAÑIL	
Ospillo Carlos	10.627087-3	plumero	
Sergio Sanchez	9056613-4	Jornal	
Andrés Solari	12.120.888-1	Jornal	
Alfonso Gonzalez	12.120.888-1	Jornal	
Roberto Almona	80000210	Administrativo	
Francisco Ojeda	7942364-5	ALBAÑIL	
JOSE SCHWABER	8681158-8	JOTA-TRACTORISTA	
Stefanis Ramirez	26.100.120-11	Jornal	
Mica Marijtha	16.113673-5	Jornal	
Marcos Landeros	14524874-0	Jornal	
Valentin Alvarado	13827108-0	Profesor entrenador	
Guillermo Valenzuela	14.365.897-4	Asistente de Trabajador	
VICTOR SANCHEZ	17.921720-3	GAFIETA	
JANE CHACON	17.821229-7	PICTOR PINTORITA	
Vicente Ojeda	11427024-7	hoye-er	
Ignacio Rodriguez	26.100.473-2	Jornal	
Francisco Solari	16.92082-3	Jornal	
Alfonso Solari	1524445-3	Administrativo	
Alejandra Kerkweg	18.044.245-5	Capataz vivienda	
Yanina Kerkweg	19.641.942-1	Alum. Practicante	
Camila Zúñiga Calvo	19.240.383-8	Alumna en practica	
Fernando Basso	15.236404-8	Operador de ma	
Alfonso Kerkweg	16.950.636-1	Dir. Kierps.	



Nombre	Rut	cargo	firma
Francisco Navia	17.531.965-4	Albañil	
Calixto L	16.741.317-5	Electrico	
Luiz Nunez	15.252.407	SOLDADOR	
Victor Ovalle	15.788.727-7		
Pedro Muñoz	10.258.022-6	Ⓟ	
Diego Acuña	18.871.206-8	carpintero	
Diego Morales	17.221.726-K	Profesional de terreno	
Nelson Pazza	15.806.048-9	Supervisor post venta	
MARCO GARIBAY	14.440.369-K	Compañero	
Felipe Jirica	10.504.064-4	DDR / Mehache	
/			

Nombre	Rut	cargo	firma
Diego	11.898.272	Concretista	
Diego Carrasco	16.835.002-0	Supervisor	
Franco Muñoz	13.108.565-6	CONDUCTOR	
Rafael Muñoz	11.973.689-2	OPERADOR	
Alfonso Rojas	14.206.697-1	CONDUCTOR	
Pablo Poma	11.672.224-5	OPERADOR	
Osvaldo Rojas	11.902.457-9	CONDUCTOR	
/			